



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

| | |
|---------------------------------|----------------------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA | |
| MESA DE ENTENDIMIENTO MUNICIPAL | |
| ASISTENTE MUNICIPAL | |
| Fecha: 13-04-11 | Nº: 12 ^{so} |
| Numero: 274 | Foja: 13 |
| Expte. Nº: | 43/11 |
| Grado: | |
| Recibido: | |
| NOTA Nº: /2011 | |
| LETRA: MUN. U. | |

USHUAIA, 13 ABR 2011

SR. PRESIDENTE:

Me dirijo a usted a efectos de elevar lo actuado por el Consejo de Planeamiento Urbano (Co.P.U.), en sesión ordinaria de fecha 08 de abril de 2011, en el marco del expediente Nº DU-2249-2011. "F-5-2 Municipalidad de Ushuaia s/ cambio de zonificación".

A tal efecto, se adjunta a la presente informe de la Dirección de Urbanismo Nº 14/2011, con Proyecto de Ordenanza, y Acta Nº 136 del Co.P.U. de fecha 08 de abril de 2011.-

Sin otro particular le saluda atentamente.

Federico Sciarano
Intendente
Municipalidad de Ushuaia

SEÑOR PRESIDENTE DEL
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D



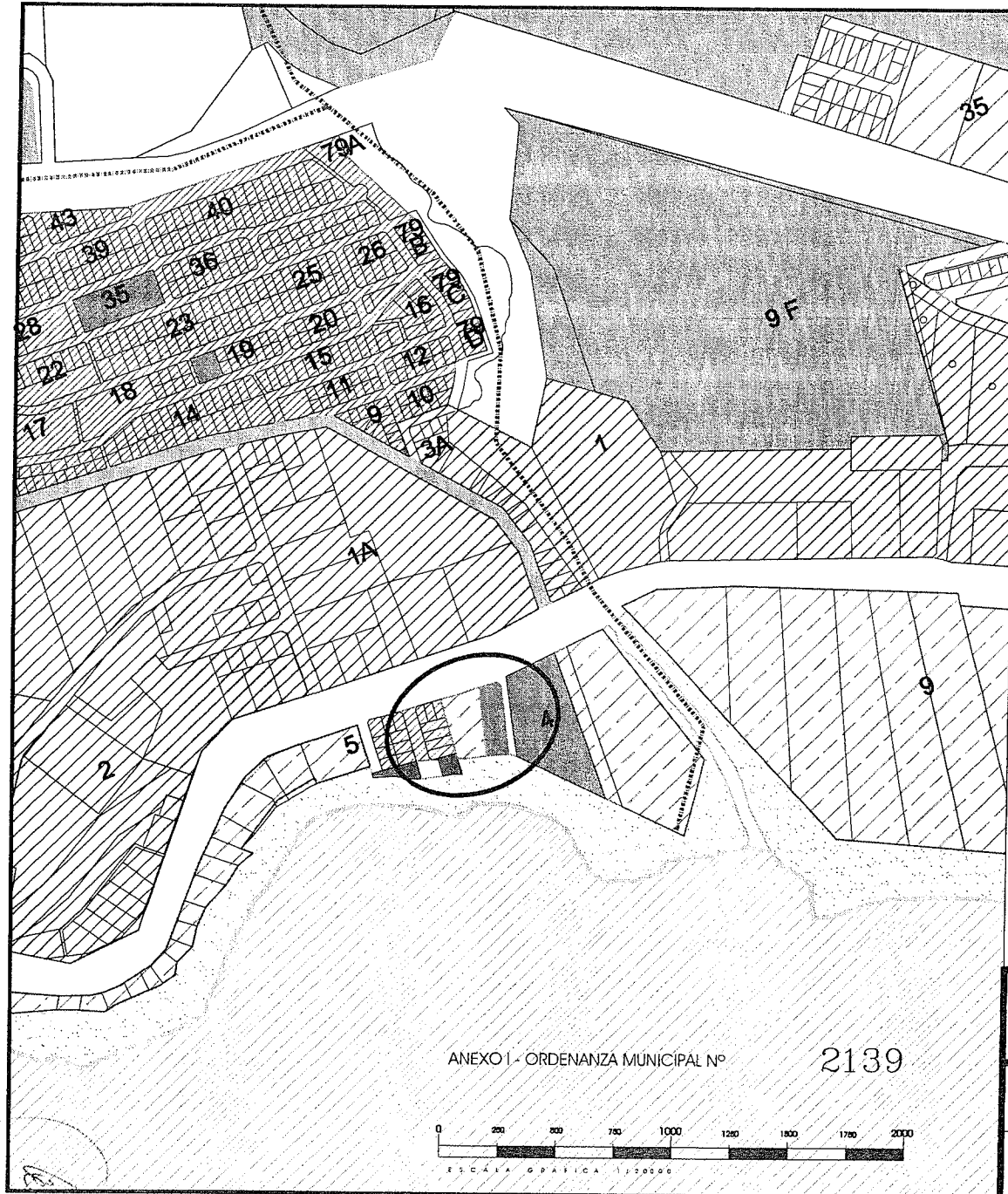
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO 1º: MODIFICASE el plano de zonificación del Código de Planeamiento Urbano vigente (Ordenanza Municipal 2139) de acuerdo al planteo formulado en el croquis adjunto que corre agregado a la presente como Anexo I.

ARTICULO 2º: Regístrese. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍVESE.


Federico Sciurano
Intendente
Municipalidad de Ushuaia



REFERENCIAS

R- DISTRITO RESIDENCIAL

- RI RESID. DENSIDAD MEDIA
- R2 RESID. DENSIDAD MEDIA /BAJA
- R3 RESID. DENSIDAD BAJA
- R4 RESID. PARQUE
- PARCELAS DE INTERÉS SOCIAL - URBAN COOP 15 DE MAYO
- P.E. PROYECTOS / URB. ESPECIALES

C.E. DISTRITO CENTRAL

- C.E.I CENTRAL MICROCENTRO
- C.E. CENTRAL
- C.E.P.H. CENTRAL PRESERV. HISTORICA
- C.O. CORREDOR COMERCIAL

M- DISTRITO MIXTO

- MR MIXTO RESIDENCIAL
- MR2 MIXTO RESIDENCIAL 2
- MI MIXTO INDUSTRIAL

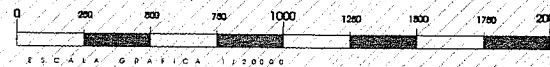
A.P.H. PRESERVACION HISTORICA

- R.U. RECUPERACION URBANA
- RT- RESERVA TURISTICA
- RT2- RESERVA TURISTICA 2
- C.T. CORREDOR TURÍSTICO
- EU- EQUIPAMIENTO ESPECIALES
- RDR- RESERVA DEPORTIVA-RECREATIVA
- R.E.U.- RESERVA DE EXPANSION URBANA

Federico Sciarano
Intendente
Municipalidad de Ushuaia

ANEXO I - ORDENANZA MUNICIPAL Nº

2139



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO
DIRECCIÓN DE URBANISMO

| | | | |
|-----------|---|-----------|--------------|
| TEMA: | Proyecto Cambio de zonificación Sección F, Macizo 05, Parcela 02 | PROYECTO: | D.U. |
| PLANO DE: | ANEXO I O.M. Nº:..... | VISADO: | Arq. Felcaro |
| | | DIBUJO: | Nico |
| | | FECHA: | 04/2011 |
| | | ESCALA: | |

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

Lidia del C. CÁRDENAS
Jefe Dpto. Adm y G. Co.P.U
Municipalidad de Ushuaia



Ref.: Modificación Ordenanza
Municipal 3793.

Sr. Director:

Me dirijo a Usted con relación a lo oportunamente solicitado en referencia a la zonificación de la parcela denominada catastralmente como **Sección F – Macizo 05 – Parcela 02**.

A partir de la sanción de la Ordenanza Municipal N° N° 3209, promulgada el 28/03/2007, la parcela en cuestión se encuentra zonificada como **“PE: Proyectos Especiales”**. Dado que se ha detectado que se trata de un error ya que debería haber tenido que continuar zonificada como **“MR: Mixto Residencial”**, se procederá a enviar el Proyecto de Ordenanza para su evaluación en el Co.P.U y posterior giro al Concejo Deliberante.

Se sugiere que para la futura evaluación de un proyecto a desarrollarse en la parcela, deberían tomarse los indicadores urbanísticos correspondientes a la zonificación **“Mixto Industrial”**.

Por lo expuesto, se eleva el presente informe para su consideración.

INFORME Dpto. E y N. N° 14 / 11

Ushuaia, 04/04/2011

ARQ. JORGELINA FELCARO
DEPARTAMENTO ESTUDIOS Y NORMAS
DIRECCION DE URBANISMO



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

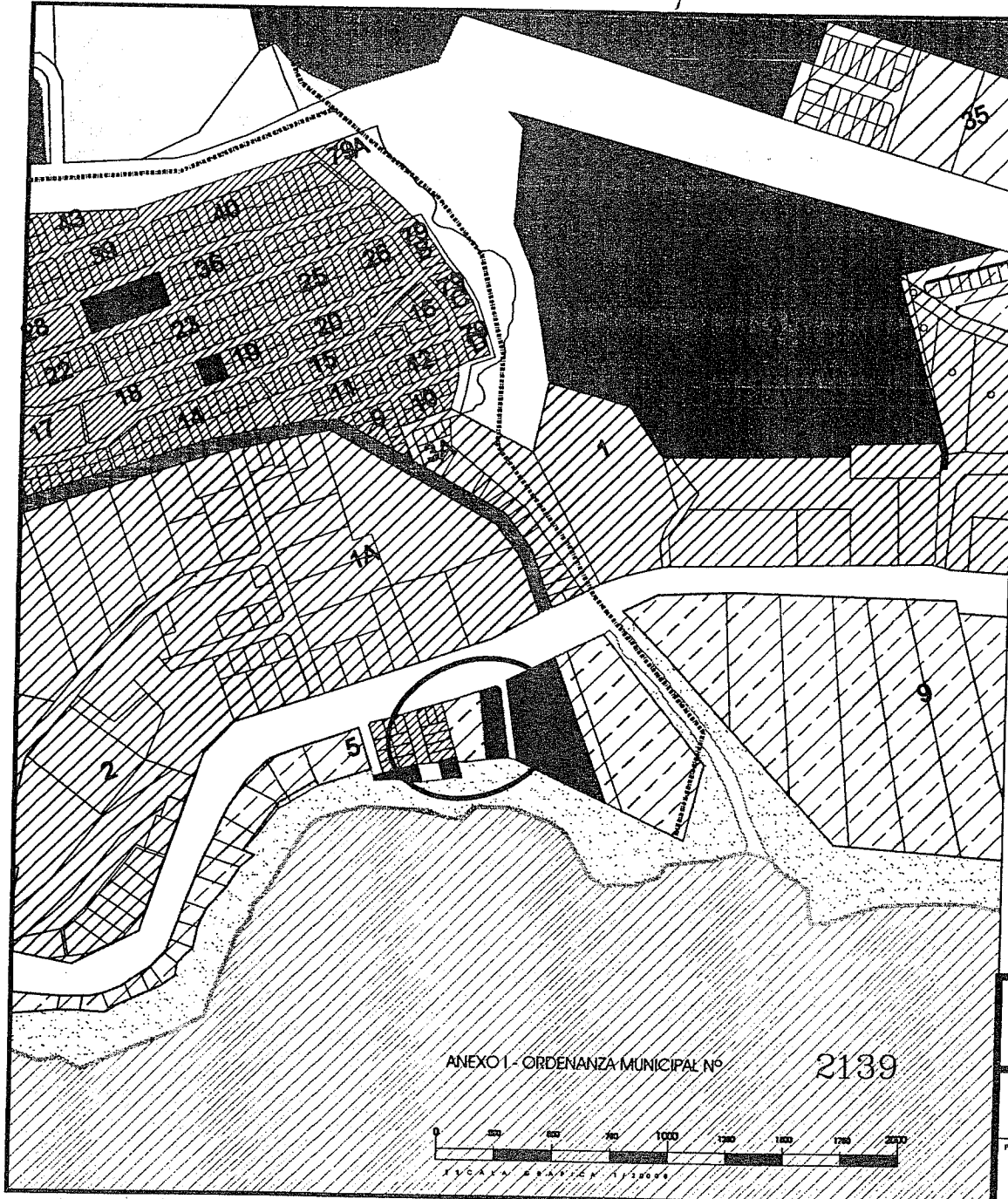
Lidia del C. Cardenas
Lidia del C. CARDENAS
Jefe Dpto. Adm y G. Co.P.U.
Municipalidad de Ushuaia



PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO 1º: MODIFICASE el plano de zonificación del Código de Planeamiento Urbano vigente (Ordenanza Municipal 2139) de acuerdo al planteo formulado en el croquis adjunto que corre agregado a la presente como Anexo I.

ARTICULO 2º: Regístrese. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍVESE.



REFERENCIAS

R- DISTRITO RESIDENCIAL

- RI RESID. DENSIDAD MEDIA
- R2 RESID. DENSIDAD MEDIA /BAJA
- R3 RESID. DENSIDAD BAJA
- R4 RESID. PARQUE
- PARCELAS DE INTERÉS SOCIAL - URBAN COOP 15 DE MAYO
- P.E. PROYECTOS / URB. ESPECIALES

C.E. DISTRITO CENTRAL

- C.E.I CENTRAL MICROCENTRO
- C.E. CENTRAL
- C.E.P.H. CENTRAL PRESERV. HISTORICA
- C.O. CORREDOR COMERCIAL

M- DISTRITO MIXTO

- MR MIXTO RESIDENCIAL
- MR2 MIXTO RESIDENCIAL 2
- MI MIXTO INDUSTRIAL

A.P.H. PRESERVACION HISTORICA

- R.U. RECUPERACION URBANA
- RT- RESERVA TURISTICA
- RT2- RESERVA TURISTICA 2
- C.T. CORREDOR TURÍSTICO
- EU- EQUIPAMIENTO ESPECIALES
- RDR- RESERVA DEPORTIVA-RECREATIVA
- R.E.U.- RESERVA DE EXPANSION URBANA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Lidia del C. CÁRDENAS
 Jefe Dpto. Adm y G. Co.P.U.
 Municipalidad de Ushuaia

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
 SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO
 DIRECCIÓN DE URBANISMO

TEMA: Proyecto Cambio de zonificación
 Sección F, Macizo 05, Parcela 02

PLANO DE: ANEXO I O.M. N°:.....

PROYECTO: _____

VISADO: Arq. Felipe _____

DIBUJO: Nico _____

FECHA: 04/2011

ESCALA: 1:2000

274 - 7/13

Sr Director G.U.:


En un folio le envío, se eleva a su consideración y la corresponder, fírmelo el copo por su tratamiento.



Arq. RODOLFO A. ORDONEZ
Director de Urbanismo
Municipalidad de Ushuaia

7/04/11

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Lidia del C. CÁRDENAS
Jefe Dpto. Adm y G. Co.P.U
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Consejo de Planeamiento Urbano

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lidia del C. CÁRDENAS
Jefe Dpto. Adm y G. Co.P.U.
Municipalidad de Ushuaia

Reunión Ordinaria del Consejo de Planeamiento Urbano (Co.P.U.)

Acta N° 136

Fecha de Sesión: 08/04/2011

Lugar: Municipalidad de Ushuaia

1. Expediente DU-9079/2010. "F-02-09 - ARMANDI, S/ Excepción al C.P.U.: Retiro contrafrontal"

Consideraciones previas

Propietario: ARMANDI Rosario Dora

Profesional Actuante: M.M.O. MORENO Alberto Silvio

Nomenclatura Catastral: F-2-9

Zonificación Mixto Industrial

Retiros Frontal: 5,00 m

Lateral: 3,00 m

Contra frontal: 4,00 m

Las construcciones existentes en la parcela invaden los retiros lateral derecho y contrafrontal. De aprobarse la solicitud de excepción por la invasión al retiro contrafrontal, el titular se compromete a la demolición de la construcción que invade el retiro lateral.

Son de la misma propietaria las parcelas: F-2-6E y F-2-6D. Necesita la excepción para proceder a la unificación parcelaria.

El tema fue tratado en reunión ordinaria del CoPU, de fecha 26/06/07, en la cual se recomienda no hacer lugar a la solicitud, en virtud a que en esa oportunidad la propietaria no planteó la unificación parcelaria y la demolición de la construcción que invade el retiro lateral.

El Concejo Deliberante rechaza el pedido de excepción mediante Decreto C.D. N° 18/2007

Propuesta:

Se recomienda dar curso al pedido de excepción, condicionándolo a que en el plazo de un año:

- Quede registrada la unificación parcelaria
- Se demuela la construcción que invade el retiro lateral de 3 metros

Convalidan:

Los presentes.

2. Expediente DU-1941/2011. "Modificación del Código de Planeamiento Urbano: Ochavas"

Consideraciones previas

El Departamento de Estudios y Normas de la Dirección de Urbanismo propone modificación en la normativa referente al diseño de ochavas

Propuesta

Se recomienda dar curso al proyecto de ordenanza.

Convalidan: los presentes.

3. Expediente DU-1501/2011. "G-1000-32r Figue s/Autorización de Subdivisión"

No se trata. Se gira a la Dirección de Estudios y Proyectos

Se incorporan a la sesión: RAMUNDA Conrado, TRACHCEL Federico, GARCÍA Gabriel



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Consejo de Planeamiento Urbano

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lidia del C. Cardenas
Lidia del C. CÁRDENAS
Jefe Dpto. Adm y G. Co.P.U.
Municipalidad de Ushuaia

4. Expediente DU-2249/2011. "F-05-02 – Cambio de Zonificación".

Consideraciones previas

El Departamento de Estudios y Normas de la Dirección de Urbanismo detecta un error en el cambio de zonificación experimentado por la parcela F-05-02, la cual al aplicarse lo dispuesto en la Ordenanza Municipal N° 3209, paso a zonificarse como Proyectos Especiales

Propuesta

Se recomienda modificar el plano de zonificación del C.P.U., de modo de volver a zonificar la parcela F-05-02 como. MR1 "Mixto Residencial"

Convalidan: los presentes.

Se incorpora a la sesión CAVIGLIA Miguel

5. Expediente DU-7116/2010. "VILLAVERDE A-53-01e S/ Excepción al C.P.U. Uso no permitido para la zona".

Consideraciones previas

Propietario: VILLAVERDE Luis Andrés
Profesional Actuante: Arq. CAMIO Roberto Osvaldo
Nomenclatura Catastral: A-53-1e
Zonificación: Central Microcentro
El uso "Taller de Instrumental" que se pretende habilitar en la parcela no se encuentra permitido en la zonificación CE1

Propuesta 1

Considerando que el grado de molestia que ocasiona este tipo de actividades es muy bajo y que el Sr. Villaverde contaba con habilitación en la parcela A-69-9, se recomienda dar curso al pedido de excepción.

Convalidan: CASIMIRO Víctor; DALPIAZ Walter; FELCARO Jorgelina; GOMEZ María Eugenia; LINARES Miguel; MOREYRA Martín; ORDOÑEZ Rodolfo; RAMUNDA Conrado; RIZZO Virginia Soledad; TRIFILIO Silvia Graciela Elisa; PRIETO Luis; CAVIGLIA Miguel; GARCÍA Gabriel; LOPEZ MORENO Jorge

Propuesta 2

No dar curso al pedido de excepción, en virtud a que ese tipo de comercios deben trasladarse de la zona central

Convalidan: TRACHCEL Federico

6. Expediente DU-1724/2011. "BELTRAME U-11-02 - S/ Propuesta de convenio – Uso de Espacio Público (acera)".

Consideraciones previas

La dirección de Urbanismo remite a los efectos de poner en consideración del CoPU la solicitud planteada por el Sr. Adolfo Jorge BELTRAME, el cual plantea la firma de un convenio con el municipio, mediante el cual se le autorice el uso exclusivo de una fracción de vía pública, frente a la parcela U-11-02, de su propiedad



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Consejo de Planeamiento Urbano

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lidia del C. Cardenas
Lidia del C. CÁRDENAS
Jefe Dpto. Adm y G. Co.P.U.
Municipalidad de Ushuaia

Propuesta

Proseguir con el trámite del convenio ya iniciado, por lo que se remite el expediente a la Dirección de Urbanismo a sus efectos.

Convalidan: los presentes.

Coordinación: GUGLIELMI Viviana / GOMEZ María Eugenia

Secretaria de Actas: CARDENAS Lidia

En representación del Departamento Ejecutivo:

CASIMIRO Víctor; DALPIAZ Walter; FELCARO Jorgelina; GOMEZ María Eugenia; LINARES Miguel; MOREYRA Martín; ORDOÑEZ Rodolfo; RAMUNDA Conrado; RIZZO Virginia Soledad; TRACHCEL Federico; TRIFILIO Silvia Graciela Elisa; PRIETO Luis

En representación del Concejo Deliberante:

CAVIGLIA Miguel; GARCÍA Gabriel; LOPEZ MORENO Jorge

USHUAIA, 8 de Abril de 2011.



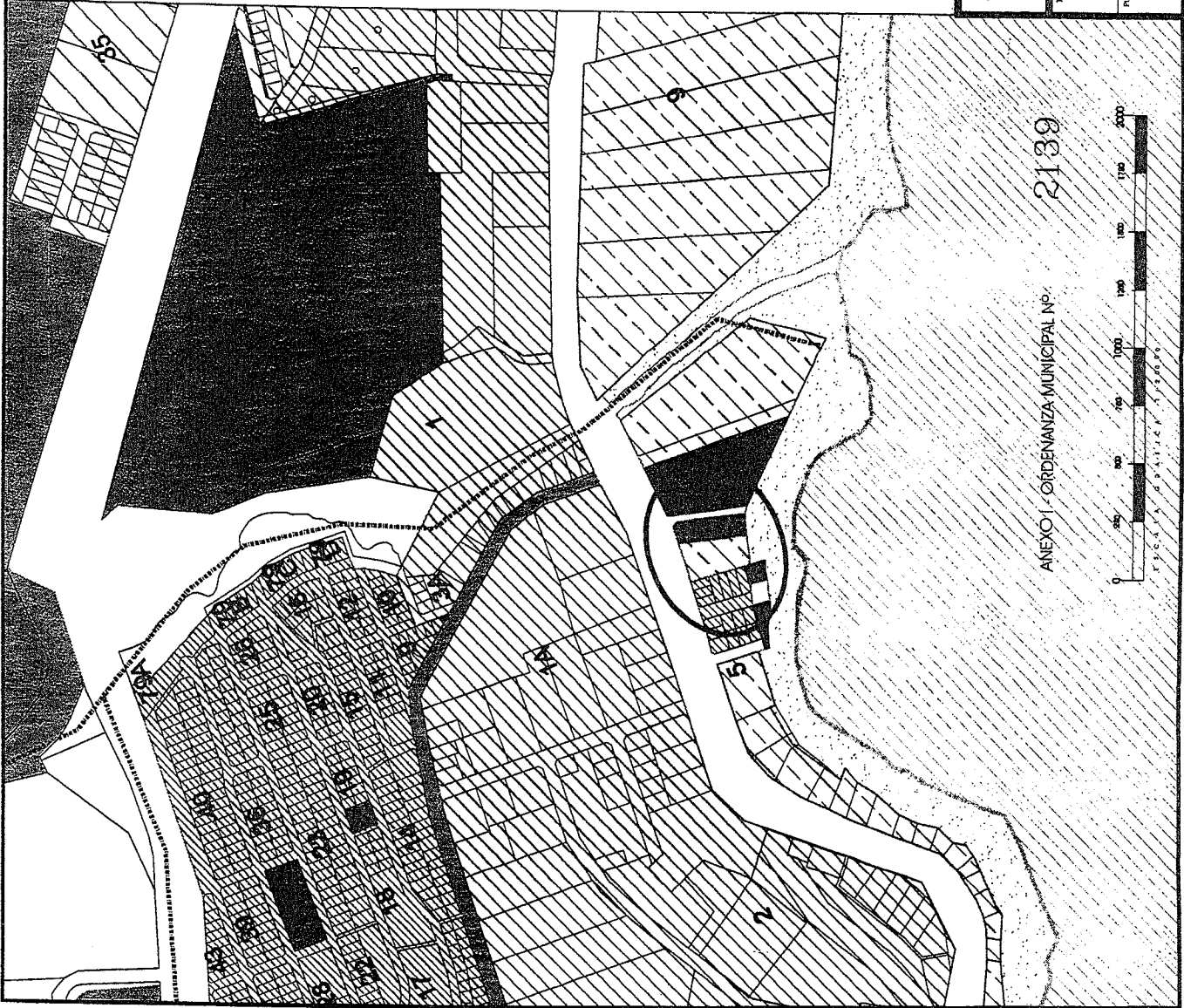
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO 1º: MODIFICASE el plano de zonificación del Código de Planeamiento Urbano vigente (Ordenanza Municipal 2139) de acuerdo al planteo formulado en el croquis adjunto que corre agregado a la presente como Anexo I.

ARTICULO 2º: Regístrese. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍVESE.

h



REFERENCIAS

- R- DISTRITO RESIDENCIAL
- RI RESID. DENSIDAD MEDIA
- R2 RESID. DENSIDAD MEDIA /BAJA
- R3 RESID. DENSIDAD BAJA
- R4 RESID. PARQUE
- PARCELAS DE INTERÉS SOCIAL - URBAN COOP 15 DE MAYO
- P.E. PROYECTOS / URB. ESPECIALES
- C.E.DISTRITO CENTRAL
- C.E.I CENTRAL MICROCENTRO
- C.E. CENTRAL
- C.E.P.H. CENTRAL PRESERV. HISTORICA
- C.O. CORREDOR COMERCIAL
- M- DISTRITO MIXTO
- MR MIXTO RESIDENCIAL
- MR2 MIXTO RESIDENCIAL 2
- MI MIXTO INDUSTRIAL
- A.P.H. PRESERVACION HISTORICA
- R.U. RECUPERACION URBANA
- RT- RESERVA TURISTICA
- RT2- RESERVA TURISTICA 2
- C.T. CORREDOR TURÍSTICO
- EU- EQUIPAMIENTO ESPECIALES
- RDR- RESERVA DEPORTIVA-RECREATIVA
- R.E.U.- RESERVA DE EXPANSION URBANA



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
 SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO
 DIRECCIÓN DE URBANISMO

Proyecto Cambio de zonificación
 Sección F, Macizo 05, Parcela 02

TEMA:

DIRECCIÓN:
D.U.

FECHA:
04/2011

PROYECTO:
Atq. Felcato

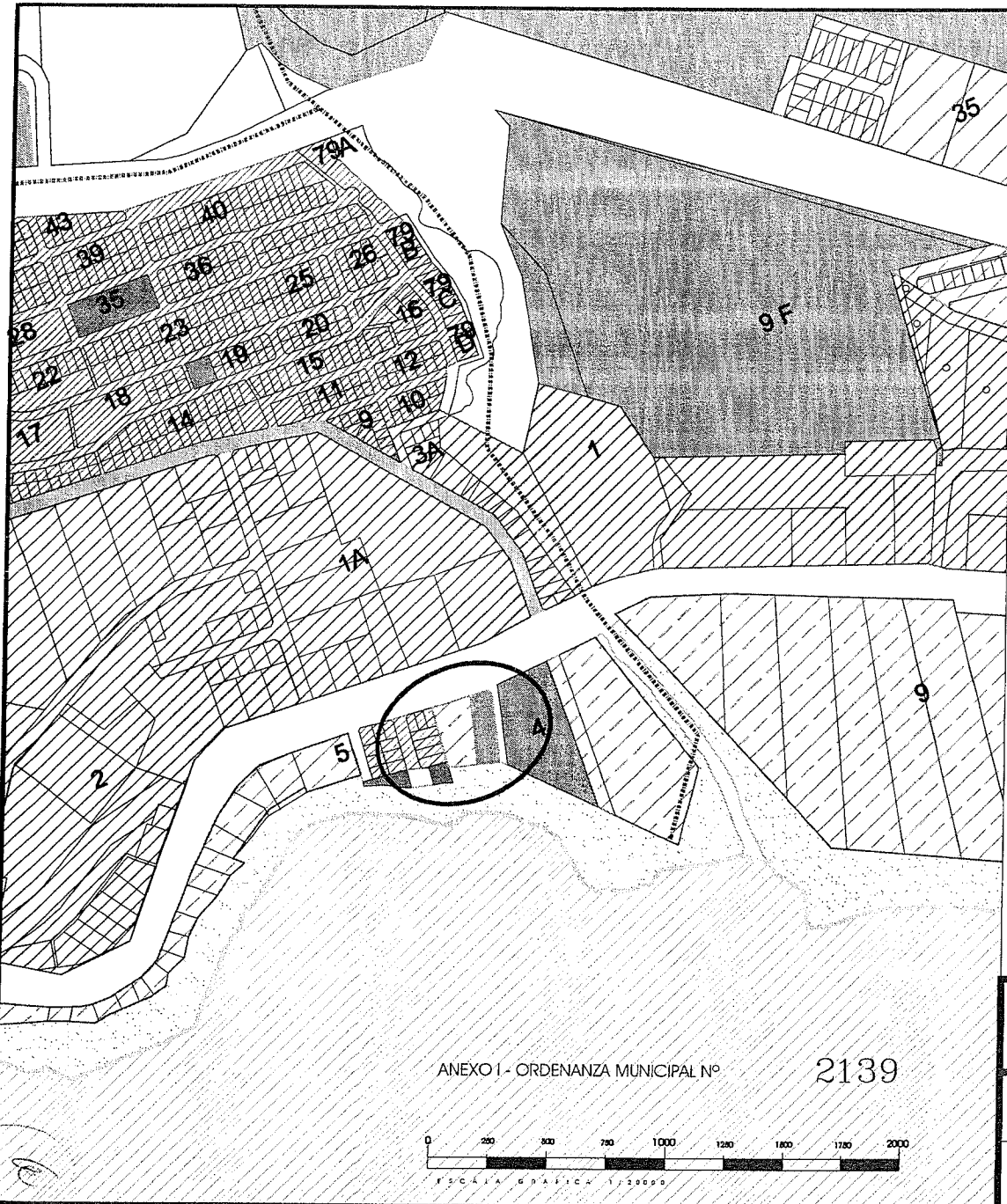
ESCALA:
Nico

ANEXO I O.M. N°.....

2139

ANEXO I - ORDENANZA MUNICIPAL N°:





REFERENCIAS

R- DISTRITO RESIDENCIAL

- RI RESID. DENSIDAD MEDIA
- R2 RESID. DENSIDAD MEDIA /BAJA
- R3 RESID. DENSIDAD BAJA
- R4 RESID. PARQUE
- PARCELAS DE INTERÉS SOCIAL - URBAN COOP 15 DE MAYO
- P.E. PROYECTOS / URB. ESPECIALES

C.E.DISTRITO CENTRAL

- C.E.I CENTRAL MICROCENTRO
- C.E. CENTRAL
- C.E.P.H. CENTRAL PRESERV. HISTORICA
- C.O. CORREDOR COMERCIAL

M- DISTRITO MIXTO

- MR MIXTO RESIDENCIAL
- MR2 MIXTO RESIDENCIAL 2
- MI MIXTO INDUSTRIAL

- A.P.H. PRESERVACION HISTORICA
- R.U. RECUPERACION URBANA
- RT- RESERVA TURISTICA
- RT2- RESERVA TURISTICA 2
- C.T. CORREDOR TURÍSTICO
- EU- EQUIPAMIENTO ESPECIALES
- RDR- RESERVA DEPORTIVA-RECREATIVA
- R.E.U.- RESERVA DE EXPANSION URBANA



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO
DIRECCIÓN DE URBANISMO

| | | | |
|-----------|---|--------------|------------|
| TEMA: | Proyecto Cambio de zonificación Sección F, Macizo 05, Parcela 02 | PROYECTO: | DIRECCION: |
| PLANO DE: | ANEXO I O.M. N°:..... | VISADO: | FECHA: |
| | | Arg. Felcaro | 04/2011 |
| | | DIBUJO: | ESCALA: |
| | | Nico | |